



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ

Presidente del Consejo Divisional

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

UNIDAD LERMA

PCD.CBSL.032.2021

Lerma de Villada, Edo. de México a 9 de junio de 2021

H. MIEMBRO DEL CONSEJO DIVISIONAL

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Unidad Lerma

P r e s e n t e

Asunto: Convocatoria a la sesión 129-(12.21), en modalidad virtual del Consejo Divisional.

Con fundamento en los artículos 39, 40 y 42 del *RIOCA le convoco a la **Sesión 129-(12.21) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud**, que se llevará a cabo el próximo **miércoles 16 de junio de 2021**, a las **14:00 horas**, en **modalidad virtual**. El medio de comunicación remoto será la aplicación **ZOOM**, cuya clave se le hará llegar vía correo electrónico. Lo anterior conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión 117-(12.20), celebrada el 17 de diciembre de 2020.
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social respecto al registro de dos proyectos de Servicio Social. (Arts. 70 del *RIOCA y 13 del *RSS).
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la lista de candidatos para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Áreas y de Recursos con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que publicó la Secretaría Académica el 7 de junio de 2021. (Art. 18 del RIPPPA).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ
Presidente del Consejo Divisional

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
UNIDAD LERMA

4. Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

Atentamente


CASA ABIERTA AL TIEMPO - en Calle Ixcachuicopa

* **RIOCA**. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
* **RSS**. Reglamento de Servicio Social a Nivel Licenciatura.
* **RIPPPA**. Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico.